

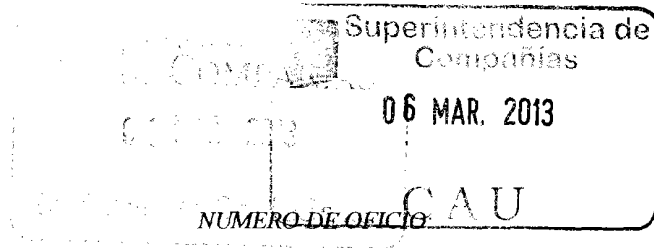


Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABABELA" S.A.

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

T. 10120

Quito, 04 de marzo de 2013



Q.

1 c/u

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.**, y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, Conde Llamatumbi Eusebio, con número de cédula 170428806-5, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 04 de Marzo del presente año; se me ha dado a conocer sobre la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.

Con fecha 04 de marzo de 2013, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Cabascango Cuascota José Lino con número de cédula 1713203741, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, ha procedido a ceder a favor del Señor Chancusig German Luis Eduardo, con número de cédula 0501620702, nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 151 a la 155, con título N° 05. Por un valor total de \$5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

Sr. Cabascango Cuascota José Lino
C.I. 1713203741
CEDENTE

Sr. Chancusig German Luis Eduardo
C.I. 0501620702
CESIONARIO

Autorización Conyugal en virtud del Art. 181 del Código Civil ECUATORIANO.

Eusebio Conde Llamatumbi

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.

Transferencia registrada

ESCANEAR

11 MAR. 2013



Av. 24 de Septiembre y 1ro. de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)
Telfs.: (02) 214 0352 • Cel. (09) 1697 862
Quito - Tababela - Ecuador
e-mail: ciatmertababela@hotmail.com
www.ciatmertababela.com.ec

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tababela, 04 de marzo de 2013

SEÑOR:

Eusebio Conde

GERENTE GENERAL

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA
"CIATMERTABABELA" S.A.**

Presente.-

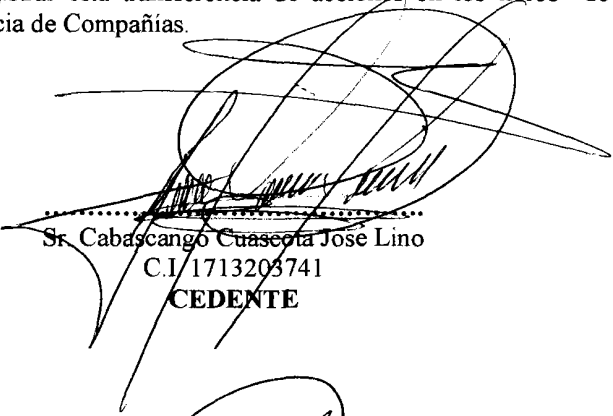
Señor Gerente General:

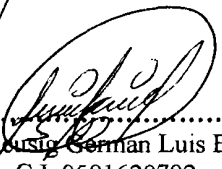
Con fecha 04 *Marzo del 2013*, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. Chancusig German Luis Eduardo con número de cédula 0501620702 nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 151 a la 155, con título N° 05 Por un valor total de \$5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el **CEDENTE** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.


.....
Sr. Cabascango Cuaseota Jose Lino
C.I. 1713203741
CEDENTE


.....
Sr. Chancusig German Luis Eduardo
C.I. 0501620702
CESIONARIO